



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Junio de 1987

Número 106

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 170/973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado PENTECOSTES, Municipio de Texcoco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04279 de fecha 30 de julio de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Pentecostes, Municipio de Texcoco, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 6 de junio de 1986 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 16 de junio de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 12 de septiembre de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar o los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 7 de octubre de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijo en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 19 de septiembre de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLIH | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Junio de 1987 | No. 106

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados en el Ejido del poblado denominado PENTECOSTES. Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1727, 1734, 2080, 2002, 2012, 2045, 1724, 2007, 2006, 2011, 1788, 1786, 1783, 1784, 1795, 1794, 2103, 2105, y 1945.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2027, 2062, 2134, 2028, y 2058.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaro integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 16 de junio de 1986, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 16 de junio de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Pentecostes, Municipio de Texcoco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Alberta Alonso; 2.—María Barrera; 3.—Rómulo Rodríguez; 4.—Andrés García; 5.—Agustín García y 6.—José Herrera. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios y sucesorios a los CC.: 1.—Antonio Mejía de la Rosa; 2.—Juan Rodríguez; 3.—Natalia Zarco; 4.—Elena Hernández; 5.—Josefina García; 6.—Rodríguez Margarita y 7.—Díaz Aurora. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00029840, 2.—0029841, 3.—00029846, 4.—00029856, 5.—00029880 y 6.—00029890.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Pentecostes, Municipio de Texcoco, del Estado de México, a los CC.: 1.—J. Gpe. Rodríguez Alonso; 2.—Elías Mejía Pérez; 3.—Juana Leyva Rodríguez Zarco; 4.—Pedro Escobar Hernández; 5.—Pedro Rodríguez Zarco y 6.—Rafael Herrera Barrera. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado Pentecostes, Municipio de Texcoco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 16 días del mes de febrero de 1987.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 526/87-2.

RAFAEL RAMIREZ RUBIO, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto del terreno ubicado en el número doce, de la manzana doce, localizado en San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las medidas y colindancias; AL NORTE: 22.00 metros con Gilberto Zamudio; AL SUR: 22.00 metros con Melitón Miranda; AL ORIENTE: 16.00 metros con Gilberto Zamudio; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Olivo.

Con una Superficie de 280.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por Tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los 22 días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario Interino, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

1727.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA TERESA ZUBILLAGA ALVAREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "VILLA GOMEZ" perteneciente al Municipio de Huixquilucan, Edo. de México, con las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE: mide 42.60 metros y linda con propiedad de Joaquín Mireles; AL SUR: mide 48.00 metros y linda con propiedad de Apolonio Mireles; AL ORIENTE: mide 25.00 metros y colinda con propiedad de Ernesto Flores; AL PONIENTE: mide 29.50 metros y colinda con barranca, con una superficie total de 1,359.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, en intervalos de diez días, en cada uno, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en México.—Dada en Naucalpan de Juárez, México, a los 6 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1734.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los Autos del Expediente Número 1054/86, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por INDUSTRIA COLCHONERA ATLAS, S.A., en contra de GUILLERMO VALENCIA N., propietario de la Mueblería "EL MIPLE", el C. Juez del Conocimiento señaló las Once Horas con Treinta Minutos del Día Quince de Junio Próximo, para que tenga lugar la Primera ALMONEDA DE REMATE, del automóvil Marca Valiant Volare "K", dos puertas, modelo 1985, con motor número 55028030, con Registro Federal de Automóviles número 7407195 de Color Rojo, sin placas, sirve de base la cantidad de \$ 2'200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio. Se Convocan Postores.

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a primero de Junio de mil novecientos ochenta y siete.

Para su publicación por tres veces de uno en uno días en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad, en los Estrados de este Juzgado, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

2080.—4, 5 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 188/87, ARMANDO GUTIERREZ MENDOZA, denuncia Sucesorio Intestamentario a Bienes de LUCINA GUTIERREZ MENDOZA, quien falleció el día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno, en Tenango del Valle, México, quien no dejó disposición Testamentaria alguna, siendo el denunciante ARMANDO GUTIERREZ MENDOZA, en fecha dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y siete, se tuvo por radicada la presente sucesión y con fundamento en lo previsto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. El C. Juez ordenó la publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado de México, así como la fijación de los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado con el objeto de hacerlas saber a quienes se crean con igual o mejor derecho se apersonen en la presente sucesión acreditando el parentesco que le une con el de-cujus, dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación. Tenango del Valle, México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crisencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2002.—28 Mayo y 8 Junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

EDICTO

PETRONILA BLANCAS AVILA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la Calle de Luis Moya Esquina con Insurgentes Norte, en San Pedro Xalostoc, México, con una superficie de 316.57 M2. y las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE: 15.50 metros, con Calle Luis Moya; AL SUR: 17.00 metros, con Juan Arenas; AL ORIENTE: 19.05 metros, con Autopista; AL PONIENTE: 19.50 metros, con Elva Arenas A. (Expediente No. 400/87).

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas, con intervalos de tres días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de Mayo de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2012.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

JUZGADO CUADRAGESIMO QUINTO

MEXICO, D. F.

EDICTO

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por GIL ARANDA JESUS EMILIO, en contra de ELVIRA OLMEDO NUNO DE ESPINOSA, Expediente No. 118/86. El C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de esta Capital por Ministerio de Ley, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO PROXIMO para sacar a remate en Primera Almoneda del bien embargado consistente en: La Casa y Terreno marcado No. 307 de la Calle Calzada San Esteban lote 18 de la manzana 85 de la Col. Ampliación José Vicente Villada, en Ciudad Netzahualcóyotl, México.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., valor fijado por perito, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES.

México, D.F., a 25 de Mayo de 1987.—La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Irma Dávila Vázquez.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los Tableros de la Tesorería del Distrito Federal, y en la GACETA OFICIAL del Estado de México.

2045.—1a. y 8 Junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

AURELIO OLVERA FLORES Y MARIA ELENA LOPEZ DE OLVERA, promueven en el Expediente Número 327/87, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio "SIN NOMBRE", ubicado en Cerrada Benito Juárez, sin número, en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 163 M2. Ciento sesenta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 18.50 metros con Teresa López; AL SUR: 17.40 metros con Otilio López Mejía; AL ORIENTE: 9.07 metros con Cerrada Benito Juárez y AL PONIENTE: 9.07 metros con Pompeyo Palacios.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de Abril de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pece-ro Muciño.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

VICENTE MARTINEZ AZUARA, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el Expediente Número 411/87, respecto del predio conocido con el nombre de "CUATLAPANCA", ubicado en Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 128 M2. Ciento veintiocho metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.00 metros con Aurelia Cigales F., AL SUR: 8.00 metros con Calle Jiménez; AL PONIENTE: 16.00 metros con Anrelia Cigales F., y AL ORIENTE: 16.00 metros con Marcela Flores.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pece-ro Muciño.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

ERNESTO SALDAÑA BADILLO, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 415/87, respecto del predio conocido con el nombre de "SIN NOMBRE", ubicado en Avenida de la Laguna sin número, de la Colonia Miguel Hidalgo o "El Llano" de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 781 M2. Setecientos ochenta y un metros cuadrados, la Primera Fracción; y mide y linda; AL NORTE: 10.50 metros con Hermino Soberanos, antes Antonio Cedillo; AL SUR: 17.50 metros con Avenida de la Laguna; AL ORIENTE: 65.95 metros con Bernardo Navarro y AL PONIENTE: 67.50 metros con Roberto Saldaña; Fracción Segunda, con superficie de 568 M2. Quinientos sesenta y ocho metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.20 metros y 7.87 metros con Antonio Cedillo; AL SURESTE: 72.00 metros con Roberto Saldaña y AL PONIENTE: 62.00 metros y 4.75 metros con Joaquín del Río y Antonino Cedillo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pece-ro Muciño.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

JOSE BENJAMIN RUIZ LUNA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en el Expediente Número 417/87, respecto del predio conocido con el nombre de "TEPEXOMULCO", ubicada en Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 123.60 M2. Ciento veintitres metros sesenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.00 metros con Privada; AL SUR: 8.00 metros con Rodrigo Montijo; AL ORIENTE: 15.40 metros con Claudio Maya Angeles y AL PONIENTE: 15.50 metros con Eleuterio López.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pece-ro Muciño.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

FRANCISCO MARCELO SUAREZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en el Expediente Número 413/87, respecto del predio conocido con el nombre de "AHUACATITLA", ubicado en Santa Clara, perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 126.50 M2. Ciento veintiseis metros cincuenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.00 metros con Julián Rodríguez; AL SUR: 11.00 metros con calle; AL OTE.: 11.50 metros con Reynaldo Lecona y AL PONIENTE: 11.50 metros con José Avilés.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pece-ro Muciño.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

MARIA ANDREA ORTIZ SARELLANO, promueve diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 410/87, respecto del predio conocido con el nombre de "EL ZAPOTE", ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 119.00 M2. Ciento diecinueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 7.00 metros con Elena Enriquez Martínez; AL SUR: 7.00 metros con Privada Pirámide; AL ORIENTE: 17.15 metros con Ma. Dalia Cabral y AL PONIENTE: 16.85 metros con Esperanza Vázquez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de Mayo de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

MARIA EUGENIA REYES DE AYALA, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el Expediente Número 418/87, respecto del predio conocido con el nombre de "EL ZAPOTE", ubicado en Colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 118.50 M2. Ciento dieciocho metros sesenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.00 metros con Elena Enriquez; AL SUR: 8.00 metros con Privada Pirámide; AL ORIENTE: 14.95 metros con J. Concepción Flores y AL PONIENTE: 14.70 metros con Genoveva Avila.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de Mayo de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

SALVADOR RANGEL CARRERA Y MERCED RANGEL RODRIGUEZ, promueven Diligencias de INMATRICULACION en el Expediente Número 412/87, respecto del predio conocido con el nombre de "IXTLAHUATENCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 1,020 M2. Mil diez metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 22.83 metros con Fernando Soberanes; AL SUR: 27.80 metros con José y Rito Ramos; AL ORIENTE: 36.65 metros, con Daniel Rayo, y AL PONIENTE: 35.50 metros con Manuela Maya.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de Mayo de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

EMILIANO REYNOSO LOPEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el Expediente Número 414/87, respecto del predio conocido con el nombre de "LA JOYA", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 182 M2. Ciento ochenta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.70 metros con Calle Garmendia; AL SUR: 11.70 metros con Cutberto Enríquez; AL ORIENTE: 15.30 metros con Juan Badillo y AL PONIENTE: 15.75 metros con Juan Badillo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de Mayo de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

PASCUAL CAMACHO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en el Expediente Número 409/87, respecto del predio conocido con el nombre de "TIENDAQUIAGUAC", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 240 m2. (doscientos cuarenta metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 24.00 metros con Erasmo Hernández; AL SUR: 24.00 metros con Baltazar Gómez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Pulcherio Cedillo y AL PONIENTE: 10.00 metros con Camino Público.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de Mayo de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Peceero Muciño.—Rúbrica.

1724.—11, 25 Mayo y 8 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 632/87, MA. FELIX SANCHEZ BAUTISTA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto fracción de terreno ubicada en Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 11.50 metros, con Irene Ibáñez; SUR: 11.50 metros, con la parte de reserva; ORIENTE: 22.50 metros, con Fernando Amezaga; y PONIENTE: 22.50 metros, con Calle Cinco de Febrero, superficie: de 255.68 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2007.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FLAVIA CASTILLO VICTORIA, Exp. No. 107/987, promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Lucas Texcaltitlán, perteneciente al Municipio de La Asunción Donato Guerra, y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: 49.25 metros, con Benjamín Pineda; AL SUR: 35.05 metros, con Verónica y Clementina Avila y 14.75 metros, con José Archundia; AL ORIENTE: 35.20 metros, con José Archundia y 17.00 metros, con Tomás Victoria; AL PONIENTE: 53.00 metros, con Faustino María Díaz; inmueble tiene una superficie aproximada de 2085.23 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a catorce de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2006.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 72/87, **BONIFACIO E. CASTRO GALINDO**, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto sitio con casa de propiedad particular sin denominación especial ubicado en Calle de Corregidora No. 9, en Tenango del Aire, México, que mide y linda; NORTE: 40.00 metros, con Santos Castro Molina; SUR: 40.00 metros, con Calle de Corregidora; ORIENTE: 31.21 metros, con Calle 5 de Mayo; y PONIENTE: 30.70 metros, con José Conde; superficie de 1,200.56 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2811.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

ANDRES RODRIGUEZ PEÑA.

Se hace de su conocimiento que su esposa **PATRICIA FAUSTO HERNANDEZ**, bajo el expediente número 332/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII, del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha veintisiete de marzo del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta de Gobierno del Estado de México", y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DE GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretaria de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1788.—15, 27 Mayo y 8 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JULIAN SANCHEZ ORTA

La señora JUDITH HERNANDEZ FLORES le demanda en el expediente número 720/86, el Juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocado como causal la contenida en las fracciones I y VIII de los Artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica. 1786.—15, 27 Mayo y 8 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. JUAN EFRAIN SCHIAVON MORENO.

EULALIO REYES SANTOS, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 256/87, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha treinta de abril del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todos el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1783.—15, 27 Mayo y 8 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. JUAN EFRAIN SCHIAVON MORENO.

MARTÍN MONROY SANTANA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 257/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha ocho de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en

su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, Se expide a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica. 1784.—15, 27 Mayo y 8 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL LOPEZ GONZALEZ.

JOSE LUIS SAUCEDO BOLANOS, en el expediente n.ºm. 1782/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno 6, de la manzana 47, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 5; AL SUR: 21.50 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Bondonjito; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 26. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado y por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica. 1795.—15, 27 Mayo y 8 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIRO NAVARRETE ZUNIGA.

CAMILO PROCOPIO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 2240/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 76, de la Colonia Evolución Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 9; AL SUR: 16.82 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Churubusco. Con una superficie de 151,38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1794.—15, 27 Mayo y 8 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente 1882/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Hugo José Pérez Montes endosatario en procuración de Esmeralda Gulias Gulias en contra de Jaime Gómez Bejarano, el C. Juez señaló las Ocho Horas del Veinticuatro de Junio del Año en Curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: Un juego de sala tapizado en terciopelo pliana, color rojo obscuro, compuesto de tres piezas: un love-side, un sofá y un sillón individual. 2. Un refrigerador marca Phillips, verde pistache, hecho en México por Industrias Astral, S.A., modelo AR-0232 tipo 4033 CP, número de serie 4400757, capacidad de 18.5 kg/cm., en regular estado de uso. Debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO VEINTE MIL PESOS, debiendo publicar el edicto correspondiente en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. CONVOCANDO POSTORES.

Toluca, México, a 2 de Junio de 1987.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2103.—5, 8 y 9 Junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 2493/86, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA, en contra de DAMIAN HUERTADO, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veinticuatro de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados que son: Una consola marca Elektra, modelo Dinasonic, con radio AM, FM, tocadiscos, tocacintas y cuatro puertas correderas al frente con número de serie 8196, en mueble de madera acabado en poliéster, funcionando, se le asignó un valor de ciento treinta mil pesos moneda nacional, sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la Tabla de Avisos de este Tribunal, Toluca, México, a veinticuatro de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2105.—5, 8 y 9 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE JAIME BARRIOS CARRICH, promueve en este H. Juzgado bajo el número 8/87, relativo a las Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en el Barrio de "La Luz", de esta Cabecera Municipal y que mide y linda: AL NORTE: en siete líneas de: 42.30 m., 54.10 mts. con Rogelio Barrios Carrich, 15.05, 1.20, 2.05, 0.70, 12.15 mts. con Hilda Barrios Carrich; AL SUR: cinco líneas de: 42.30, 5.60, 2.65, 11.90 y 12.15 mts. con Ignacio Vargas Alcántara; AL ORIENTE: 54.10 con Juan Garrido; y AL PONIENTE: 7.20 mts. con Calle de Hombres Ilustres, con una superficie total de 2,509 33 M2., de los cuales se encuentran construidos 221,90 M2.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, para su publicación por tres veces de diez en diez días.

Los presentes se expiden en la Ciudad de Jilotepec, Estado de México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Damos fe.—T. de A., Guadalupe Vallejo Gabriel, T. de A., Isidro Valderrabano Hernández.—Rúbricas.

1945.—25 Mayo 8 y 22 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 529/87, ROSA MARIA GARCIA RESENDIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana S/N., Colonia El Calvario, Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Jesús Vázquez; SUR: 20.00 metros, con Jesús Rivera; ORIENTE: 27.00 metros, con Ventura Hernández; PONIENTE: 27.00 metros, con Cirilo Camilo Loperena.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 550/87, TERESA ZETINA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje del Cerro del Coyote, San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 47.60 metros, con Guzmán Allen de González; SUR: 37.10 metros, con Porfiria Camilo Vda. de Juárez; ORIENTE: 16.95 metros, con Camino que conduce a Lerma; PONIENTE: 14.15 metros, con Pedro Isidoro Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 531/87, ELIAS CRUZ VILLAVICENCIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Zaragoza No. 170, San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 8.30 metros, con Francisco Balderas; SUR: 6.75 metros, con Francisco Peña; ORIENTE: 19.65 metros, con Calle Ignacio Zaragoza; PONIENTE: 17.25 metros, con Juana Herrera Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 532/87, CLAUDIA LOPEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 5, San José El Llanito, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Antonio Amarillo; SUR: 10.00 metros, con Lucía García; ORIENTE: 22.00 metros, con Calle Cinco de Mayo; PONIENTE: 22.00 metros, con Acueducto o Carretera a Santa Ma. Atarasquillo. Superficie Aprox.: 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 533/87, JESUS GONZALEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino al Panteón, San José El Llanito, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 36.00 metros, con Angel Tovar Alarcón; SUR: 33.00 metros, con Camino al Panteón; ORIENTE: 37.00 metros, con Juan González González; PONIENTE: 37.00 metros, con Jorge González González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 534/87, MARICLLA MIRANDA ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa Cruz Chinahuapan, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 88.60 metros, con Cirilo Gaytán; SUR: 88.60 metros, con José García; ORIENTE: 17.80 metros, con Agustín Fernández; PONIENTE: 23.90 metros, con Camino que conduce a Lerma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 535/87, EFRAIN TORRES PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 17.25 metros, con Martín Silverio; SUR: 19.25 metros, con Miguel Villavicencio; ORIENTE: 59.60 metros, con Fortunato Chávez; PONIENTE: 61.40 metros, con Antonio Salvador Torres Paz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 536/87, JOSE VILLAVICENCIO SANTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Reforma y 20 de Noviembre No. 84, Santa Ma. Atarasquillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 12.75 metros, con Calle Reforma; SUR: 14.90 metros, con Juan Isidro; ORIENTE: 37.60 metros, con Jesús Tovar Flores; PONIENTE: 34.30 metros, con Calle 20 de Noviembre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 437/1987, MARIA DEL ROCIO PONCE GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Colorines, Municipio de Valle de Bravo, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 24.80 y 2.60 metros, con José Arzate y Martín Rosa; SUR: 10.50 y 9.30 metros, con Calle sin Nombre y Emilio Valencia; ORIENTE: 12.40 y 15.31 metros, con Emilio Valencia y Delfino Menchaca; PONIENTE: 8.80 y 7.50 metros, con José Arzate. Superficie: 483.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 2273/87, MARIA DEL CONSUELO ROJAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa, Distrito de Chalco, predio "Las Fuentes", mide y linda: NORTE: 84.19 metros, con Georgina Rosas; SUR: 82.85 metros, con Hermilo Romero; ORIENTE: 41.12 metros, con Calle Colorines; y AL PONIENTE: 41.12 metros, con Barranca. Superficie Aproximada: 3,448.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 2274/87, RAUL VELARDE MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, "Terrazo Cuzcontitla", mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Pedro Velarde; AL SUR: 16.00 metros, con Calle de la Mora; ORIENTE: 45.00 metros, con Calle de la Mora; y AL PONIENTE: 56.00 metros, con Blas Chavarría. Superficie Aproximada: 675 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4501/87, C. CRUZ ANGELICA TELLEZ DE REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle de Amorós; SUR: 9.00 metros, con Darío Rendón Cuevas; ORIENTE: 12.00 metros, con Trinidad Remigio Salazar; PONIENTE: 12.00 metros, con José Reyes Marín. Superficie Aproximada: 108.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Velasco.—Rúbrica.

2134.—8, 11 y 16 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8503/86, MARIA ELENA NAVA ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Allende No. 33, San Miguel Toto, Municipio de Metepac, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.80 metros, con Calle de Allende; SUR: 10.80 metros, con Juan Bardomiano; ORIENTE: 83.70 metros, con Trinidad Hernández; PONIENTE: 83.70 metros, con Carmen Rosales Hernández. Superficie Aproximada: 903.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 8507/86, VALENTI VELARDE VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Heracio Zúñiga en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 9.60 metros, con Ascensión Aguilar; SUR: 4.00 metros, con Caminos que forman la esquina Santiago Miltepec y Santa Cruz Azcapozaltongo; ORIENTE: 14.00 metros, con Calle de Heracio Zúñiga; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle de Tabasco Superficie Aproximada: 95.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 7194/86, HERMENEGILDO ROMERO CERA Y OJEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Juárez No. 475, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Margarita Legorreta; SUR: 9.00 metros, con Calle de Juárez; ORIENTE: 9.00 metros, con Margarita Legorreta; PONIENTE: 9.00 metros, con Margarita Legorreta. Superficie Aproximada: 81.02 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 7024/86, DIMAS GARCIA CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuico, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.65 metros, con Juan Vargas Sierra; SUR: 12.25 metros, con Guernardo Sierra; ORIENTE: 10.62 metros, con Andrés Vargas Peraltá; PONIENTE: 10.62 metros, con Piedad T. Bolan Nra. Superficie Aproximada: 144.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 532/87, JOSEFINA AGUILAR URIA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Camino a La Puertita, Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 81.10 y 19.00 metros, con Vereda; SUR: 100.80 metros, con Gerónimo Valero; ORIENTE: 77.50 y 23.25 metros, con Herederos de Jerónimo Valero; PONIENTE: 95.64 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 537/87 MARTIN SANCHEZ MENA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 20.80 metros, con Camino Vecinal; SUR: 20.80 metros, con Aurora Hernández de Romero; ORIENTE: 15.50 metros, con Agustín Peraltá; PONIENTE: 15.50 metros, con Adoración Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 538/87, MA. DEL CARMEN DOMINGUEZ ZUÑIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Arenal, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 170.90 metros, con Fidel Sánchez; SUR: 171.90 metros, con Vicente Lázara; ORIENTE: 8.90 metros, con Zanja y Camino Vecinal; PONIENTE: 8.90 metros, con Zanja y Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 539/87, JESUS ESTRADA DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero S.N., Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 71.00 metros, con Anselmo Quiroz Damián; SUR: 71.00 metros, con Pascuala Uribe; ORIENTE: 31.40 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 31.40 metros, con Nicolás Uribe.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 540/87, ROBERTA SANCHEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 56.50 metros, con Marcelino Colín; SUR: 55.20 metros, con Casildo González; ORIENTE: 34.80 metros, con Marcelino Palma y Benito Sánchez; PONIENTE: 36.40 metros, con Rancho de San Agustín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 527/87, JOSE ASCENCION ZARCO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Colón No. 132, la Loma, Col. Chapultepec, Santa María Atarascuillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 14.70 metros, con Manuel Vallejo Rivero; SUR: 15.72 metros, con Calle Colón; ORIENTE: 15.93 metros, con Joaquín Zarco García; PONIENTE: 15.41 metros, con José Zarco García. Superficie Aprox.: 238.34 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Pina García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 528/87, MIGUEL JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino al Cerro de la Virgen D/C., San Miguel Ameyalco Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 22.30 metros, con Severiano Hernández; SUR: 25.60 metros, con Severiano Hernández; ORIENTE: 38.70 metros, con Juan Jiménez; PONIENTE: 37.40 metros, con Vicente Juárez. Superficie Aprox.: 853.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Pina García.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2893/033/86, C. ADELA LOPEZ DE BADILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetlxtac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepanla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Isidoro Muñoz López; SUR: 20.00 metros, con Rafael Jaramillo García y Francisco Jaramillo Medina; ORIENTE: 11.00 metros, con Privada Aldama; PONIENTE: 11.00 metros, con Prisciliano Medina Medina. Superficie Aprox.: 220.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 31 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 8748/230/86, C. FRANCISCO MONTOYA RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: AL NORTE: 25.40 metros, con Daniel Hernández; AL SUR: 24.50 metros, con Angela Montoya; AL ORIENTE: 16.30 metros, con Marcelo Fragozo; AL PONIENTE: 11.70 metros, con Calle José Ma. Anaya. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 336.82 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 7121/223/86, C. MANUEL CABRERA BALDERRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Glez. Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Coacalco", mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con Vicente Cabrera Téllez; AL SUR: 14.00 metros, con David Mondragón Méndez; AL ORIENTE: 8.60 metros, con Nicolás Ramírez García; AL PONIENTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre. Dicho predio cuenta con una superficie de: 120.30 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 18 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 7122/224/86, C. VALENTE CABRERA TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Glez., Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Coacalco", mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con María A.; AL SUR: 14.00 metros, con Manuel Cabrera Balderrama; AL ORIENTE: 8.60 metros, con Rubén Ortiz Hernández; AL PONIENTE: 8.60 metros, con Calle. Dicho predio cuenta con una superficie de: 120.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de Agosto de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 2884/024/86, FLORES ROMERO ARMANDO Y JUANA MARIA MARTINEZ DE F., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetlxtac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepanla, mide y linda: NORTE: 12.30 metros, con Calle Independencia; SUR: 12.48 metros, con el Sr. Justino Medina Medina; ORIENTE: 26.25 metros, con Sra. Silvia Flores Romero; PONIENTE: 25.97 metros, con el Sr. Imeldo Flores Jácome. Superficie Aprox.: 328.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 2885/025/86, ELENA EULALIA TEJEDA Y LUCIA HERNANDEZ PRADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetlxtac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepanla, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Calle Narciso Mendoza; SUR: 12.50 metros, con Eulogio Rodríguez y Antonia; ORIENTE: 18.00 metros, con Eufrasina Luna de Vega; PONIENTE: 18.00 metros, con Eulogio Rodríguez Antonia H. Superficie Aprox.: 324.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 2886/026/86, C. CRUZ GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. de Venustiano C., Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepanla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Segunda Cerrada de Venustiano Carranza; SUR: 10.00 metros, con Jaime Miembro; ORIENTE: 21.90 metros, con Propiedad Privada; PONIENTE: 21.90 metros, con Salvador Cisneros. Superficie Aprox.: 219.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio

Exp. 2887/027/86, C. SANTOS VARGAS SOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Fernando Martínez; SUR: 17.95 metros, con Segunda Cerrada de Venustiano Carranza; ORIENTE: 14.65 metros, con Andador Venustiano Carranza; PONIENTE: 2.90 metros, con Antonio Ortiz. Superficie Aprox.: 131.62 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 2888/028/86, C. ANTONIO ORTIZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Melés Flo Peredo; SUR: 11.75 metros, con Segunda Cerrada de Venustiano Carranza; ORIENTE: 22.90 metros, con Fernando Martínez y Santos Vargas; PONIENTE: 15.20 metros, con Lázaro Villanar. Superficie Aprox.: 207.07 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 2889/029/86, C. SERGIO CEDILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Magdalena, Municipio de Coacalco de B., Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con José Carmen González Soria; SUR: 16.00 metros con José Castro González y Privada Particular; ORIENTE: 9.70 metros, con Rafael Cedillo González; PONIENTE: 9.70 metros, con Barranca. Superficie Aprox.: 160.09 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 2890/030/86, C. LOURDES GONZALEZ LUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 2.90 metros, con Privada Particular y 14.20 metros, con José Castro González; SUR: 13.50 metros, con Trinidad González y 2.80 con León Cedillo González; ORIENTE: 4.70 metros y 7.30 metros, con León Cedillo González; PONIENTE: 9.40 metros, con Barranca y 2.70 metros, con José Castro González. Superficie Aprox.: 150.29.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 2891/031/86, C. JOSE CASTRO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 14.75 metros, con Sergio Cedillo González; SUR: 14.20 metros, con Lourdes González Luz; ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Particular. PONIENTE: 10.40 metros, con Barranca. Superficie Aprox.: 147.64 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

Exp. 2892/032/86, J. CARMEN MEDINA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Miguel Rufo González Soria; SUR: 10.00 mts. con Privada Particular; ORIENTE: 14.20 mts. con Colón; PONIENTE: 14.10 mts. con Rafael Cedillo y Privada Particular. Superficie Aprox.: 141.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2027.—29 Mayo, 3 y 8 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Chalco, México.

Exp. 2265/87, Predio No. 25, ubicado en Calle Independencia S/N., Tlacotitlán, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Ignacio Zaragoza, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Plaza Cívica; SUR: 20.50 mts. con Federico Ramírez; ORIENTE: 20.60 mts. con Ignacio Rocha; PONIENTE: 20.60 mts. con Calle Independencia. Superficie: 412.00 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 26, ubicada en Ahuehueté, San Mateo Teacalco, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Cristóbal Colón, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 43.30 mts. con Benifacia Campos; SUR: 20.50 y 22.80 mts. con Calle Ahuehueté; ORIENTE: 48.00 mts. con Bernarda Campos; PONIENTE: 30.70 y 17.50 mts. con Jerónimo Pérez Inclán. Superficie: 1,448.40 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 27, ubicada en Calle Morelos S/N., Santiago Mamahuazuca, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Manuel Gutiérrez Nájera, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con Joaquina Díaz Vda. de Aguilar; SUR: 15.45 mts. con Felipe Cortés García; ORIENTE: 33.80 mts. con Eva Cortés García; PONIENTE: 33.80 mts. con Calle Morelos. Superficie: 1,093.56 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 28, ubicado en Calle Nacional S/N., Tlacotitlán, del Municipio de Ozumba, México, que ocupa la Escuela Primaria Vicente Guerrero, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 125.00 mts. con Calle N° 9° Pérdido; SUR: 141.50 mts. con Calle Dolores Hidalgo; ORIENTE: 131.30 mts. con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 112.85 mts. con Calle Nacional. Superficie: 16,866.11 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 29, ubicado en Calle Adolfo L. Mateos Esq. Miguel Alemán Col. Antonio Alzate, del Municipio de Ozumba, México, que ocupa la Escuela Preescolar Miguel Ángel Asturias, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 18.20 mts. con José Gómez Peña y Ma. Luisa Valencia de Durán; SUR: 18.20 mts. con Plaza Pública; ORIENTE: 12.90 mts. con José Gómez Peña; PONIENTE: 12.90 mts. con Calle Miguel Alemán. Superficie: 234.78 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 40, ubicado en Calle Independencia No. 4, del Municipio de Atlautla, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 56.50 mts. con Ex-Presidencia Municipal; SUR: 45.45 mts. con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 72.20 mts. con Calle Independencia; PONIENTE: 82.25 mts. con Callejón S/N. Superficie:

Exp. 2265/87, Predio No. 41, ubicado en Av. México, No. 2, San Andrés Tlalamac, del Municipio de Atlautla, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Justo Sierra, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 50.83 mts. con Iglesia; SUR: 42.35 mts. con Calle Morelos; ORIENTE: 48.00 mts. con Avenida México; PONIENTE: 53.23 mts. con Templo y Teófilo Flores. Superficie:

Exp. 2265/87, Predio No. 51, ubicado en Avenida Vicente Guerrero, S/N., del Municipio de Chalco, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Dr. Gustavo Baz, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 83.00 y 50.00 mts. con Manuel Reyes Ramírez y Propiedad Municipal; SUR: 84.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 193.00 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 170.00 mts. con Calle Tilapa. Superficie: 18,838.50 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 69, ubicado en Las Joyas, Santiago Zula, del Municipio de Temamatla, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 51.95 mts. con Juan López Orozpe; SUR: 51.95 mts. con Unidad Deportiva; ORIENTE: 42.50 mts. con Auditorio; PONIENTE: 42.50 mts. con Unidad Deportiva. Superficie: 2,207.87 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 70, ubicado en Fracción II La Joya, del Municipio de Temamatla, Méx., que ocupa la Unidad Deportiva La Joya, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 207.55 mts. con Juan López Orozpe; SUR: 207.00 mts. con Unidad Deportiva; ORIENTE: 102.00 mts. con Calle Juan Escutia; PONIENTE: 102.60 mts. con Escuela Primaria. Superficie: 21,204.00 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 71, ubicado en Avenida Juan Escutia, Santiago Zula, del Municipio de Temamatla, Méx., que ocupa el Auditorio y Campo de Fútbol, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 94.25, 51.95 y 55.80 mts. con Escuela Primaria y Juan López O.; SUR: 203.20 mts. con Manuel López Vallejo; ORIENTE: 118.55 y 42.50 mts. con Calle Juan Escutia; PONIENTE: 118.10 y 12.50 mts. con Celia Chavarría V., Alberto Barocio M. y Escuela Primaria. Superficie: 21,764.76 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 72, ubicado en Plaza de la Constitución No. 14, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Esc. Sec. Tec. Ind. de Comercio Of. No. 27 Niños Héroes, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 40.40 mts. con Atrio de la Iglesia; SUR: 40.40 mts. con Ma. Antonieta Rivas de la Rosa; ORIENTE: 27.20 mts. con Esc. Partic. Sor. Juana I. de la Cruz y Carlos Arenas Umegido; PONIENTE: 27.20 mts. con Plaza de la Constitución. Superficie: 1,098.88 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 73, ubicado en Calle Aldama No. 22, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 22.60 y 66.36 mts. con Calle Leona Vicario; SUR: 89.02 mts. con Calle Jiménez; ORIENTE: 91.62 mts. con Calle Aldama; PONIENTE: 33.50 y 58.11 mts. con Terreno Baldío. Superficie: 4,594.08 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 74, ubicado en Fábrica Vieja, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Escuela Primaria José Antonio Abate, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 155.20 mts. con David Valencia Juárez; SUR: 178.80 mts. con Ing. Miguel Gil; ORIENTE: 63.00 mts. con Carretera a Ozumba; PONIENTE: 63.25 mts. con Propiedad del Municipal. Superficie: 10,354.00 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 76, ubicado en Avenida Nacional No. 3, Tlaltecayan, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Rodolfo Sánchez, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Brígido Castillo Tolcedano; SUR: 19.90, 18.80 y 12.00 mts. con Marcelino Castillo; ORIENTE: 38.00 mts. con Calle Nacional; PONIENTE: 9.20 y 16.20 mts. con Marcelino Castillo y Barranca. Superficie: 867.35 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 77, ubicado en Calle de Aldama No. 17, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Margarita Maza de Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 86.50 mts. con Emilio Rodríguez; SUR: 115.00 mts. con Sra. Paz Madariaga de Valencia; ORIENTE: 79.50 mts. con Barranca; PONIENTE: 78.30 mts. con Calle Aldama. Superficie: 7,535.00 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 79, ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 19, del Municipio de Tepetlaxpa, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Vicente Guerrero, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 67.40 mts. con Trinidad Méndez Alvarado; SUR: 58.40 mts. con Carlos Lima Rodríguez; ORIENTE: 33.40 mts. con Callejón; PONIENTE: 35.50 mts. con Avenida Vicente Guerrero. Superficie:

Exp. 2265/87, Predio No. 80, ubicado en Av. Sor Juana I. de la Cruz, Napanita, del Municipio de Tepetlaxpa, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Juana de Asbaje, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 21.30 mts. con Calle Justo Sierra; SUR: 19.50 mts. con Cancha de Basquet Boll-Ayuntamiento; ORIENTE: 35.50 mts. con Calle Prolongación Sor Juana Inés y Barranca; PONIENTE: 37.00 mts. con Guadalupe Galván Flores. Superficie:

Exp. 2265/87, Predio No. 81, ubicado en Calle Morelos No. 12, del Municipio de Tepetlaxpa, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Anexa a la Prim. Cuauhtémoc, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 45.90 mts. con Juan Quiroga; SUR: 56.90 mts. con Francisco Rodríguez; ORIENTE: 11.00 mts. con Herminio Pérez; PONIENTE: 11.90 mts. con Calle Morelos. Superficie: 611.66 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 82, ubicado en Calle Fco. Sarabia Esquina Calle Morelos, del Municipio de Tepetlaxpa, Méx., que ocupa el Museo Centro Cultural Rosario de la Peña, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 23.00 mts. con Mauricio Avilés Valencia; SUR: 23.00 mts. con Calle Francisco Sarabia; ORIENTE: 27.30 mts. con Hilario Flores; PONIENTE: 27.30 mts. con Calle Morelos. Superficie: 627.90 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 83, ubicado en Desviación a Chichipilco, S/N., del Municipio de Tepetlaxpa, Méx., que ocupa el Museo Unidad Cultural, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 68.30, 9.70, 12.40 y 18.75 mts. con Vía Ferrocarril; SUR: 32.55, 20.00 y 35.00 mts. con Calle la Joya; ORIENTE: 26.90 y 10.80 mts. con Cruce de Vía y Calle; PONIENTE: 20.50 mts. con Barranca. Superficie: 2,932.60 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 84, ubicado en Calle Morelos No. 12, del Municipio de Tepetlaxpa, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Cuauhtémoc, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 51.00 mts. con Palacio Municipal; SUR: 52.50 mts. con Rafael Evangelista; ORIENTE: 70.00 mts. con Calle Morelos; PONIENTE: 71.00 mts. con Gloria Rojas de la Rosa. Superficie:

Exp. 2265/87, Predio No. 93, ubicado en Col. del Carmen, Valle de Chalco, del Municipio de Chalco, Méx., que ocupa la Escuela Primaria Constitución de 1917, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 90.00 mts. con Avenida Atenco; SUR: 90.00 mts. con Callejón S/N.; ORIENTE: 70.00 mts. con Avenida Emilio Portes Gil; PONIENTE: 70.00 mts. con Avenida Emiliano Zapata. Superficie: 6,300.00 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 94, ubicado en Camino a la Loma, San Martín Cuautlalpan, del Municipio de Chalco, México, que ocupa la Escuela Sec. No. 224 Ramón López Velarde, el cual se encuentra adscrito a la Sra. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 180.50 mts. con Camino a la Loma; SUR: 207.30 mts. con Camino a San Marcos; ORIENTE: 19.00 mts. con Calle S/N.; PONIENTE: 85.00 y 90.00 mts. con Barranquilla. Superficie: 10,006.50 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 95, ubicado en Calle Cerezo y Colerines S/N., Col. Jardín del Valle, del Municipio de Chalco, Méx., que ocupa la Escuela Primaria 15 de Septiembre, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 71.20 mts. con Mercado; SUR: 69.40 mts. con Call. Colorines; ORIENTE: 60.65 mts. con Calle Zapote; PONIENTE: 61.00 mts. con Calle Luis Mina. Superficie: 4,290.28 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 96, ubicado en Callejón de la Paz, Miraflores, del Municipio de Chalco, Méx., que ocupa la Escuela Primaria 15 de Septiembre, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 54.40 mts. con Antonio Villa Márquez; SUR: 55.40 mts. con Alberto Rocha; ORIENTE: 22.50 mts. con Ramón Tapia; PONIENTE: 22.20 mts. con Callejón de la Paz. Superficie:

Exp. 2265/87, Predio No. 97, ubicado en Hernán Cortez, Santa Catarina de Ayotzingo, del Municipio de Chalco, Méx., que ocupa la Esc. Secundaria No. 325, Juan Aldama, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 44.40 y 17.50 mts. con Angel Tenorio Ruiz; SUR: 66.20 mts. con Avenida Hernán Cortez; ORIENTE: 48.00 y 49.00 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 84.20 mts. con Rosa Salgado Onofre. Superficie: 3,562.18 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 98, ubicado en Carretera a Santo Tomás Santo Tomás Atzingo, del Municipio de Tlalmanalco, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Carlos González Peña, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 53.70 mts. con Campo Deportivo; SUR: 59.50 mts. con Carretera Federal; ORIENTE: 90.60 mts. con Carretera a Santo Tomás; PONIENTE: 65.50 mts. con Terreno de Cultivo. Superficie: 4,191.28 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 99, ubicado en Calle Alejandro Volta S/N., Col. Pueblo Nvo. Sn. Juan Atzacualoya, del Municipio de Tlalmanalco, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar J.N. Alejandro Volta, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 27.50 mts. con Juan Sánchez Ruiz; SUR: 27.50 mts. con Clemente Cortez Avelar; ORIENTE: 24.60 mts. con Calle Alejandro Volta; PONIENTE: 24.60 mts. con Enrique Sánchez Aguilar. Superficie: 676.50 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 100, ubicado en Plaza Principal, Santiago Cuauhtenco, del Municipio de Amecameca, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Fray Martín de Valencia, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 27.60 mts. con Iglesia; SUR: 27.60 mts. con Calle de la Constitución; ORIENTE: 31.20 mts. con Prolongación Calle Constitución; PONIENTE: 31.20 mts. con Plazuela. Superficie: 861.12 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 101, ubicado en Plazuela S/N., San Diego Huehucalco, del Municipio de Amecameca, México, que ocupa la Escuela Preescolar Juana de Asbaje, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 14.10 y 8.00 mts. con Calle México; SUR: 22.10 mts. con Pedro Rueda Soriano y Ma. de la Luz Espinoza; ORIENTE: 7.20 y 11.15 mts. con Plazuela y Ma. de la Luz Espinoza; PONIENTE: 18.35 mts. con Pedro Rueda Soriano. Superficie: 316.33 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 102, ubicado en Calle Corregidora, Sin Número, del Municipio de Atlautla, Méx., que ocupa la Escuela Secundaria Fernando Montes de Oca, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 68.25 mts. con Camino Real; SUR: 68.25 mts. con Carretera a Ecatzingo; ORIENTE: 107.00 mts. con Parque Municipal; PONIENTE: 107.00 mts. con Escuela Primaria Amado Nervo. Superficie: 7,302.75 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 103, ubicado en Calle Emiliano Zapata, Col. Guadalupe, del Municipio de Atlautla, Méx., que ocupa la Escuela Preescolar Rubén Darío, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 8.80 mts. con Calle Emiliano Zapata; SUR: 8.00 mts. con Elpidio Martínez Rodríguez; ORIENTE: 8.95 mts. con Terreno de la Delegación Ex-Escolar; PONIENTE: 5.35 mts. con Elpidio Martínez Rodríguez. Superficie: 71.60 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 104, ubicado en Calle Zaragoza No. 10, Tecomaxusco, del Municipio de Ecatzingo, Méx., que ocupa la Escuela Secundaria Lic. Benito Juárez, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 29.50 mts. con Carretera a Ecatzingo; SUR: 31.30 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 67.00 mts. con Loma; PONIENTE: 62.30 mts. con Anastacio Martínez R. Superficie:

Exp. 2265/87, Predio No. 105, ubicado en Avenida Censos Nacionales S/N., del Municipio de Tenango del Aire, Méx., que ocupa la Esc. Secundaria Ofic. No. 273 "5 de Febrero", el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 19.70 y 34.60 mts. con Avenida Censos Nacionales y Clínica; SUR: 86.90 mts. con Calle S/N.; ORIENTE: 107.75 mts. con Escuela Primaria Cuauhtémoc; PONIENTE: 34.65 y 67.90 mts. con Gustavo Ramírez y Clínica. Superficie: 7,837.16 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 106, ubicado en Calle Nacional, S.N. Santiago Mamalhuazuca, del Municipio de Ozumba, Méx., que ocupa la Esc. Secundaria por T.V. Constitución de 1917, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Avenida Independencia; SUR: 30.00 mts. con Emilia Romero; ORIENTE: 75.00 mts. con Armando Domínguez; PONIENTE: 75.00 mts. con Narcisca Alonso. Superficie: 2,250.00 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 107, ubicado en Calle S/N., Sta. Cruz Tlapacoya, Col. San Isidro, del Municipio de Ixtapaluca, Méx., que ocupa la Esc. Secundaria por T.V. Lic. Adolfo López Mateos, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 34.80 mts. con Beatriz Martínez y Pedro Martínez Campuzano; SUR: 34.80 mts. con Calle S/N.; ORIENTE: 13.60 mts. con Predio Baldío; PONIENTE: 13.60 mts. con Predio Baldío. Superficie: 473.28 metros cuadrados.

Exp. 2265/87, Predio No. 108, ubicado en Carr. Cuijingo-Ozumba Km. 22.200 mts. San Matías Cuijingo, del Municipio de Juchitepec, Méx., que ocupa la Escuela Sec. No. 326 José Antonio Alzate, el cual se encuentra adscrito a la Sría. de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y linda: NORTE: 82.90 mts. con Camino; SUR: 76.20 mts. con Carr. Juchitepec-Ozumba; ORIENTE: 139.80 mts. con Facundo Juárez; PONIENTE: 105.80 mts. con Grgorio Rosario. Superficie: 9,319.26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2028.—29 Mayo 3 y 8 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 161/87, SEVERIANO GONZALEZ PORFIRIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NTE.: 71.20 metros, con Alejandro Esteban Hernández; SUR: 70.20 metros, con Severiano Flores; OTE.: 21.80 metros, Porfirio Hernández Santiago; PTE.: 19.30 metros, con Hipólito Aguilar. Superficie: 1,452.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2058.—3, 8 y 11 Junio.

Exp. 162/87, MA. ANASTACIA ALTAMIRANO DE JESUS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en San Felipe Santiago, Mpio. de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NTE.: 22.20 metros, con Teófilo Esquivel; SUR: 42.55 metros, Joaquín Crescencio; OTE.: 60.64 metros, Policarpio Juan; PTE.: 31.41 metros, Celso Fabián. Segundo Predio: NTE.: 60.00 metros, con Isauro Lauro Morales; SUR: 64.00 metros, Nicolás Contreras Segundo; OTE.: 38.00 metros, Teófilo Esquivel; PTE.: 39.70 metros, con Carmela Morales Librada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2058. 3, 8 y 11 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12227/86, TELESFORO VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 138.10 mts. y 73.40 mts. con Vicente Velázquez y Doroteo Alvarez Salgado; SUR: 70.00 mts. y 69.70 mts. con Camino y Paulino Alvarez; ORIENTE: 136.00 mts. y 70.50 mts. con José Guadalupe Velázquez y Paulino Alvarez; PONIENTE: 100.50 mts. 109.80 mts. y 105.50 mts. con Doroteo Alvarez Salgado y con camino. Superficie Aproximada: 38,528.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12229/86, FERNANDO QUINTERO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 204.00 mts. con Leobardo Camacho García; SUR: 174.00 mts. con Bacilio Quintero Soto; ORIENTE: 99.00 mts. con Lorenzo Reyes Arguello; PONIENTE: 122.00 mts. con Leonor Camacho Acevedo. Superficie Aproximada: 20,361.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12238/86, FERNANDO QUINTERO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Jesús Quintero Soto; SUR: 100.00 mts. con Camino Real; ORIENTE: 230.00 mts. con Ma. del Pilar Mercado Carbajal; PONIENTE: 201.90 mts. con Jesús Quintero Soto. Superficie Aproximada: 21,595.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12239/86, MANUEL QUINTERO COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 119.20 mts. con Francisco Camacho Vilchis; SUR: 133.00 mts. con Ma. del Pilar Mercado Carbajal; ORIENTE: 278.00 mts. con Manuel Munguía Quintero y Lázara Mercado Mercado; PONIENTE: 250.00 mts. con Bertha Marín Mejía. Superficie Aproximada: 33,290.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12231/86, J. ISABEL ARRIAGA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 250.00 mts. con Alfonso González Vilchis y Herminia González de Arriaga; SUR: 260.00 mts. con Florentino González; ORIENTE: 45.00 mts. con Florentino González; PONIENTE: 51.00 mts. con Domitilo Carbajal. Superficie Aproximada: 10,965.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12230/86, MARCELINA DE JESUS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Hospital, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 143.20 mts. con Porfirio Colín; SUR: 229.00 mts. con Arnulfo Fuentes; ORIENTE: 64.30 mts. con Porfirio Colín; PONIENTE: 42.30 mts. con Herlindo Vilchis y 159.00 mts. con Porfirio Colín. Superficie Aproximada: 20,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 13131/86, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande de Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 75.00 metros, con la Codagem; SUR: 75.70 metros, con la Codagem; ORIENTE: 58.90 metros, con la Codagem; PONIENTE: 58.90 metros, con Rancho Guadalupe. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

Exp. 13127/86, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. 45 Sur Llano Granos, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 75.70 metros, con Codagem; SUR: 75.70 metros, con Codagem; ORIENTE: 29.45 metros, con Codagem; PONIENTE: 29.45 metros, con Codagem. Superficie Aproximada: 2.228.81 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

Exp. 13128/86, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. 45 Norte Llano Grande, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 75.70 metros, con Sucesores de Isabel Hernández Viuda de Islas hoy Codagem; SUR: 75.70 metros, con la otra mitad (50%) de la Fracción 45 (hoy Codagem); ORIENTE: 29.45 metros, con Besana; PONIENTE: 29.45 metros, con los sucesores de Isabel Hernández Viuda de Islas hoy Codagem. Superficie Aproximada: 2.228.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

Exp. 13129/86, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llanito, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 112.00 metros, con Codagem; SUR: 40.60 metros, con Besana; ORIENTE: 61.50 y 64.00 metros, con Codagem; PONIENTE: 81.00 metros, con Sucesión de Ma. Fernández. Superficie Aproximada: 7,366.88 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12228/86, C. ELOISA VILCHIS MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado el Hospital, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: en tres líneas: 150.00, 30.00 y 150.00 metros, con la Familia Mercado Vilchis; SUR: 375.00 metros, con la Familia Mercado Mercado; ORIENTE: 443.00 metros, con Barranca; PONIENTE: en tres líneas: 156.50, 65.00 y 236.20 metros, con la Familia Alvarez. Superficie Aproximada: 13-81-30 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12226/86, FEDERICO CAMACHO BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 225.00 mts. con Camino Real; SUR: 233.00 mts. con Anastacio Archundia Vilchis; ORIENTE: 142.50 mts. y 46.00 mts. con Abelardo Escamilla; PONIENTE: 253.00 mts. con Alejandro Vilchis Velázquez, Superficie Aproximada: 43,928.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12240/86, BACILIO QUINTERO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 124.33 mts. con Francisco Camacho Vilchis; SUR: 176.00 mts. con Pedro Soto Mejía y Jesús Quintero Soto; ORIENTE: 240.00 mts. con Jesús Quintero Soto; PONIENTE: 215.30 mts. en una línea irregular con Baltazar Camacho. Superficie Aproximada: 34,161.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 411/87, CORNELIO ANTONIO VERGARA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez No. 63, Municipio de Tonalco, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Aloysius Nolan Walter; SUR: 40.00 metros, con Merced Marcial Nava; ORIENTE: 18.05 metros, con Calle Benito Juárez; PONIENTE: 18.45 metros, con Aloysius Nolan Walter. Superficie Aprox.: 730.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

Exp. 410/87, RAMON COLIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 28, Municipio de Tonalco, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 10.16, 13.74 y 25.47 metros, con Gregorio Colín Domínguez; SUR: 49.20 metros, con Alfonso Manterola; ORIENTE: 13.8 metros, con Pedro Guadarrama y Joaquín Beltrán; PONIENTE: 10.00 y 1.37 metros, con Calle Galeana y Gregorio Colín D. Superficie Aprox.: 553.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062,—3, 8 y 11 Junio

Exp. 406/87, MARTIN GARCIA VALERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en a Santa Ana Ixtlahualzincó, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 56.50 con Arroyo; SUR: 47.00 colinda con Barranca; ORIENTE: 160.30 con Jacinto García Valero; PONIENTE: 147.00 con José Chávez y Modesta Chávez de García. Superficie Aproximada: 8650 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Expediente 343/87, DR. GUILLERMO ENRIQUE QUESNEY SANCHEZ y NORA PATRICIA ZAZUETA DE QUESNEY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con el Sr. Miguel Giles López; AL SUR: 8.00 metros, con Servidumbre de Paso; AL ORIENTE: 9.17 metros, con la Sra. María Elena Conde de Villa; AL PONIENTE: 9.17 metros, con una Calle. Superficie aproximada de: 73.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 342/87, JUAN JOSE SANCHEZ SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, que mide y linda: NORTE: noventa y siete metros, con un Arroyo; SUR: sesenta y un metros, con el Sr. Vicente Flores; ORIENTE: setenta y cuatro metros noventa centímetros, con la Carretera; PONIENTE: ciento dos metros, con Fernando Vázquez y Ma. del Carmen Tenorio. Superficie de: 6.987.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 405/87, ALICIA VARGAS GALLARDO DE SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Calle Lic. Juan Fernández Albarrán S/N., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 8.50 mts, con Calle Juan Fernández Albarrán; SUR: 8.50 mts. con el Sr. Miguel Reyes San Pedro; ORIENTE: 20.00 mts. con el Sr. Alejandro Suárez Román; PONIENTE: 20.00 mts. con Teresa y Miguel Becerril. Superficie Aprox.: 170.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 402/87, DANIEL MIGUEL LOPEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 62.40 metros, con Camino que conduce a San Lucas Villa Guerrero, México; SUR: 63.20 metros, con Bárbara Díaz Leal; ORIENTE: 90.00 metros, con Daniel García y Francisco López; PONIENTE: 90.00 metros, con Florencio Arizmendi. Superficie Aproximada: 5,650 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTOS

Exp., IGNACIO RAMIREZ JAIMES Y CONSUELO DOMINGUEZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 21.23 metros, colinda con Fidel Escobar Aguirre; SUR: 13.70 metros, en dos líneas colinda con los vendedores; ORIENTE: 2 líneas 6.52 y 4.28 metros, y colinda con los vendedores; PONIENTE: 11.08 metros, y colinda con Carretera que conduce a Tejupilco a Amatepec. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp., CLEMENTINA GOMEZ MACEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Tejupilco, Municipio de Tejupilco, Edo. Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas: 8.94 metros, con Predios de Martínez Cirilo y Agripin Sánchez; SUR: 2 líneas: 13.00 metros, con Predio de la Terminal de Autobuses y Calle Sin Nombre; ORIENTE: 2 líneas: 27.92 metros, con Predios de Alpizar Cristóbal; Cirilo Martínez y Atanacio Salazar; PONIENTE: 20.70 metros, con Calle Sin Nombre. Superficie Aproximada: 270.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 171/87, HILARIO CASTAÑEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez, Municipio de San Simón, de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 38.63 metros, colinda con Emilia Arce Viuda de Benítez; SUR: 46.42 metros, colinda con Carretera Libramiento; ORIENTE: 1.00 metros, colinda con Emilia Arce Viuda de Benítez; PONIENTE: 30.83 metros, colinda con camino que conduce a Rincón de Ugarte. Superficie Aproximada: 615.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 175/87, JULIA SALAS MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Calle; SUR: 16.00 metros, con Sucesión del Señor Ignacio Estrada; ORIENTE: 73.50 metros, con el Señor Isaias Colín Salazar; PONIENTE: 72.50 metros, con el Señor Jesús Jaimés Benítez. Superficie Aproximada: 1,168.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

**El objeto de la Educación no es hacer máquinas,
sí no personas.**

Paul Janet.